



La delegada del Gobierno pide a los ciudadanos que extremen la precaución ante la alerta por fuertes precipitaciones emitida por la Agencia Estatal de Meteorología en la Región

- Caridad Rives ha convocado a todos los responsables de los organismos de la Administración General del Estado en la Región y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para analizar la situación y coordinar actuaciones

22 de mayo de 2022. La delegada del Gobierno ha pedido a los ciudadanos que extremen las precauciones ante la alerta por tormentas y fuertes precipitaciones emitida hoy por la Agencia Estatal de Meteorología para los próximos días.

Rives ha manifestado la necesidad de evitar los desplazamientos por carretera en la medida de lo posible y, en caso contrario, disminuir la velocidad y no detenerse en zonas donde pueda discurrir gran cantidad de agua.

“La alerta emitida esta mañana abarca hasta las 0 horas del día 24, afecta a la práctica totalidad de la Región y advierte de fuertes tormentas y precipitaciones acumuladas de 20 mm en una hora que podrían alcanzar los 60 en algunas zonas de la Región, por lo que es importante mantenerse puntualmente informado, siempre en fuentes oficiales, y evitar, si es posible, los desplazamientos”, ha pedido la delegada del Gobierno.

Ante esta situación, Rives ha convocado esta tarde en la Delegación del Gobierno a responsables y técnicos de aquellos organismos del Estado encargados de coordinar posibles actuaciones, entre ellos, la Confederación Hidrográfica del Segura, la Demarcación de Carreteras del Estado, la



[@DelegGobMurcia](#)

delegación territorial de la Agencia Estatal de Meteorología, la jefatura Provincial del Tráfico y la unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno. A dicha reunión también han asistido mandos de Policía Nacional y Guardia Civil, incluido el comandante jefe del sector de Tráfico.

Durante estos días, la DGT mantendrá información actualizada del estado de las carreteras nacionales y regionales a través de su web www.infocar.dgt.es y mantendrá activos los paneles de mensajería variable con alertas y recomendaciones para conductores.

Rives ha garantizado que el Estado tiene todos sus recursos humanos y materiales disponibles para esta situación excepcional y ha asegurado que mantendrán permanentes reuniones de coordinación hasta que venza la alerta por precipitaciones.

“Desde esta mañana hemos advertido a todos los organismos de la Administración General del Estado, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y empresas de servicios esenciales de la Región la necesidad de que permanezcan en alerta ante la previsión de que se produzcan fuertes precipitaciones durante estos días. Además, hemos participado en una reunión de coordinación con la Comunidad Autónoma, con quien también estamos en contacto permanente, en la que nuestro responsable de AEMET, Juan Esteban Palenzuela ha detallado la situación a todas las administraciones participantes”, ha explicado Rives.

RECOMENDACIONES CONDUCCION CON LLUVIA

Visibilidad reducida → Encienda el alumbrado de carretera para hacerse más visible a los demás, incluso el antiniebla trasero si la lluvia es muy intensa y los coches levantan una cortina densa de agua.

Evite las salpicaduras aumentando la distancia de seguridad.

Antes de arrancar limpie todos los elementos del vehículo que le permiten ver y ser visto.



[@DelegGobMurcia](https://www.instagram.com/DelegGobMurcia)

Para evitar el empañamiento, active toda la potencia del climatizador o del aire acondicionado y dirija el chorro hacia los cristales.

Menos adherencia → Aumente la distancia de seguridad y reduzca la velocidad.

Si el vehículo patina, sujete firmemente el volante, no haga movimientos bruscos, no frene y levante suavemente el pie del acelerador.

Compruebe de vez en cuando que sus **frenos** funcionan bien, si fallan por el agua o la humedad, séquelos pisando repetida y suavemente el pedal del freno.

Es fundamental el correcto estado de los **neumáticos**, recuerde que La normativa establece que la profundidad mínima es de 1,6 milímetros. Debe revisarse regularmente, para ello basta con comprobar los indicadores de desgaste que llevan todos los neumáticos. Un indicador de desgaste es un resalte en el dibujo sobre la base de los canales de la banda de rodadura. Cuando la banda alcanza la altura de los testigos, el neumático debe cambiarse.

La mayor parte de los conductores adaptan la velocidad al estado del asfalto y que con lluvia muchos pisan menos el acelerador. Pero no siempre es así. Algunos probablemente no tienen en cuenta que la distancia de frenado con suelo mojado se alarga considerablemente: a 50 km/h la distancia de frenado se puede casi duplicar y a 120 km/h, un coche que en seco frenaría en unos 80 metros necesitaría más de 115 para detenerse.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107



Información Tráfico

Internet: www.dgt.es
<http://infocar.dgt.es/etraffic/>

Teléfono: 011

Otros Canales Twitter (@DGTes, @informacionDGT),
Facebook y YouTube



[@DelegGovMurcia](https://www.instagram.com/DelegGovMurcia)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta1/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107